

Precio de suscripcion  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 23.—*I de Cuaresma*: s. Florencio cfr. y santa Marta virgen y mártir.  
Lúnes 24.—s. Pedro Damian obispo y doctor.  
Mártes 25.—s. Matías apóstol y s. Valero cfr.  
Miércoles 26.—s. Alejandro ob. y s. Félix mr.

### Cultos

Domingo 23.—1.º de Cuaresma. La Misa y oficio divino son de la propia Dominica, con rito semidoble, color morado.

En la Catedral, se suprime el sermón en la Misa mayor, para dar lectura en el ofertorio á la Carta Pastoral del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo.

En el Rosario, al tiempo que se dirá la misa última plática por el R. Sr. Ecónomo.

En San Francisco, lectura de la Pastoral en el Ofertorio de la Misa conventual, y á las 2 y media de la tarde, despues del Rosario, sermón por el R. P. Juan Setó, S. J.

En San Agustín á las 7 y media, Misa de Comunión por los Cofrades de la Correa, á las 2 y media de la tarde Rosario y sermón por el R. Lic. D. Pedro Anglada Pbro. Beneficiado.

Lúnes 24.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damian, obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

En la Catedral, al anocheecer, sermón por el R. P. Setó, S. J.

Mártes 25.—La Misa y oficio divino son de San Matías Apóstol, con rito doble, color encarnado.

En el Rosario, al anocheecer sermón.

Miércoles 26.—La Misa y oficio divino son de San Tito, obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

En la Catedral, sermón por el R. P. Setó, S. J.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERRO

El despertar del espíritu cristiano.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que despierten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combatos de Dios.

### PROPÓSITO

Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades de España.
  - 2.ª Las apremiantes necesidades de esta isla.
  - 3.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 1.º, San Ignacio mártir.

» 13, Santa Catalina de Ricciis.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la Rda. Sor Manuela Cardona, religiosa clara, y las de cuatro asociadas y un asociado, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

## La Pastoral de nuestro Ilmo. Prelado

Mañana, en todas las parroquias de esta diócesis, se dará lectura á la notable Carta-Pastoral, que nuestro venerable Prelado, acaba de dirigir al reverendo Clero y fieles de este Obispado de Menorca, con motivo del presente santo tiempo de Cuaresma. Es un documento, como todos los emanados de dicha celosa Autoridad, nutrido de provechosa

doctrina y que contiene gran acopio de inspiradas exhortaciones para utilidad temporal y espiritual de los católicos menorquines. Versa sobre el importante asunto de la *presencia de Dios*, demostrando con razones muy convincentes las utilidades y ventajas que la acompañan.

«En primer lugar, dice nuestro amado Prelado, la presencia de Dios eleva el alma en el órden natural y en el sobrenatural, dilatando los horizontes de sus facultades. Así como en la naturaleza observamos que los astros, de la luz del sol, en rededor del cual giran constantemente, secan la claridad con que brillan dentro de sí y en el firmamento é influyen en la tierra, así los hombres que consideran á Dios presente, penetrando hasta sus pensamientos más íntimos, resplandecen en su interior por las virtudes y en el exterior por su conducta conforme en los preceptos divinos, con lo cual dan buen ejemplo á los demás.»

Otra ventaja de la *presencia de Dios* es que sostiene al alma y la consuela. «El hombre vive sobre la tierra como un desterrado, derramando lágrimas de continuo, siendo vanos é ineficaces para interrumpirlas cuantos esfuerzos se reunan para hacer agradable nuestra estancia en el mundo. Cuando creemos haber fijado comodamente nuestra tienda, el viento de la montaña desciende impetuoso, la arranca y destruye; queremos reir y el llanto oscurece nuestros ojos; afinamos el instrumento músico que ha de acompañar alegres cantos y éstos se convierten en plañideras. Solamente el cristiano que eleva su corazon á Dios y procura conservar la divina presencia, se encuentra consolado en medio de las contradicciones y de los sufrimientos que la vida en este mundo importa.»

«El pensamiento y presencia de Dios ensancha el corazon y es otra de sus ventajas.

«El mundo vale tan poco para proporcionar alguna dicha al pobre corazon del hombre que busca reposo, que quién quiere disfrutarla verdadera y sin interrupcion debe volverse precisamente á Dios. *Bondad suprema*, ha escrito San Agustín, venido de los extravios con que habia pasado la juventud, *yo te he conocido y amado tarde; pero entretanto sé que eres veraz y que nadie engañas, y nada me podrá seducir ni apartar de tí.*»

«La presencia de Dios robustece la voluntad, que no siempre está dispuesta á seguir la direccion del alma, ni las buenas inspiraciones del corazon; pues, como dice la Sagrada Escritura, *el espíritu está pronto, pero la carne es frágil*. La historia de cada uno de nosotros es el relato de una série de pusilanidades, vacilaciones y caidas. Donde quiera oireis clamar contra la poca firmeza de voluntad, contra la fluxibilidad, palabra hoy en uso para suavizar el calificativo que merecen ciertas condescendencias, indignidades y áun delitos, contra la falta de entereza en los que

mandan y la ninguna docilidad y subordinacion en los que deben obedecer; se echan de ménos los caracteres de otros tiempos, observándose una general decadencia en los nuestros.»

«Pues bien; ¿se quiere renovar á la humanidad y levantarla de la postracion actual, así en este punto como en muchos otros? que se guarde la presencia de Dios, que los hombres se prosternen ante Él, que oren y mediten; con esto se logrará infundir la fuerza y energía en la vida y en el organismo.»

«La presencia de Dios es una salvaguardia no solamente para el cristiano, sino para todo hombre dotado de algun sentido racional y moral, y puede servir poderosamente para su adelante y perfeccionamiento hasta el punto más elevado. Ciertamente son muchas las ventajas que reporta la presencia de Dios en el fondo de la conciencia de aquel que la guarda habitualmente. Una fórmula sintética las puede reunir todas en una palabra; el que piense en Dios no se acordará de obrar el mal y andará á la luz de sus mandamientos, sin caer en el pecado, ni tropezar en los escollos contra los cuales se estrellan con tanta frecuencia los hijos de las tinieblas. De una manera general podemos, pues, decir que la presencia de Dios es un preservativo del pecado y la mayor garantia para la vida del espíritu contra la de los sentidos y las costumbres funestas que esta lleva consigo.»

«Las pasiones se encuentran dominadas por la divina presencia. Todo el mundo conoce y toca por una experiencia de todos los dias que las grandes é irremediables caidas son el triunfo de las pasiones. El hombre siente constantemente los efectos del pecado del Paraiso; pues al mismo tiempo que se reconoce llamado á grandes destinos y á la plenitud de la perfeccion, necesita sostener una lucha tenaz, y aún cuando en ella triunfe, no por esto puede detenerse en el camino que le conduce á la muerte. Carne el hombre en su nacimiento y durante toda la vida lleva un yugo y obedece á una ley de la que difícilmente puede substraerse, amando no pocas veces esta misma servidumbre y aún sacrificando á ella los nobles instintos del honor y de la libertad que lleva en sí mismo.

Pues bien, dadle la presencia de Dios, y luego vereis que, con las suaves emanaciones que de ella se desprenden, ese hombre esclavo de sus pasiones entrará en el paraiso de pureza y de virtud.»

«Si la concupiscencia de la carne halla remedio en la presencia de Dios, el orgullo y el exagerado apego á los bienes de la tierra encuentran tambien su correctivo y antidoto. Porque, ¿de qué puede gloriarse y enorgullecerse el hombre en la presencia de Dios, deslumbrados sus ojos por los brillantes esplendores que tanto destacan la miseria del mortal? ¿Qué puede codiciar despues de entender



que Dios es el Ser Supremo, que sólo Él es grande, amable y deleitable? Solamente quien jamás haya levantado la vista al cielo, puede apetecer las cosas de la tierra; solamente no habiendo experimentado el amor divino, puede apegarse á la nada fugitiva.

«La presencia de Dios aleja la trizteza y desaliento del alma. La vida es un combate continuado en el que no tarda en presentarse el decaimiento por nuestra parte. Subid á las mas altas posiciones sociales, descendid á las más humildes, en todas partes encontrareis el sufrimiento: todas las criaturas lloran y algunas muy amargamente. Así lo ha dispuesto Dios para que no se apegue demasiado nuestro corazon á lo que sólo tenemos de paso; así lo ha decretado para que expiemos el pecado del primer hombre y los nuestros propios, y para que no pareciéndonos soportable el destierro, no nos olvidemos de la patria. Todas las criaturas gimen en este camino de la vida eterna y gemirán hasta que vuelvan á Dios, el único que puede calmar sus penas y satisfacer sus deseos; pues los encantos y atractivos que puede ofrecernos la tierra van mezclados con las enfermedades, las triztezas y angustias de toda clase, abatiendo de tal manera el espíritu que algunas veces le causan gran dolor el peso de tantos males y el retardo en conseguir la realizacion de nuestras grandes esperanzas.

¿Quién, pues, nos evitará ó dará remedio contra todos esos sufrimientos? La presencia de Dios, el refugio al seno de su amor y el amparo de su misericordia.»

«Por último, la presencia de Dios nos libra del terror de nuestras postrimerías. Que hemos de morir y pronto, es sabido de todos; y si hay quien mire á la muerte sin temor alguno y aún sin espanto, no podemos participar de la misma imperturbabilidad: la incertidumbre del porvenir, ya que nadie, según el Apóstol, sabe si es digno de ser vaso de honor ó de ignominia, y la severidad de los juicios de Dios nos llenan de espanto. La Iglesia llama al día de nuestro juicio día de ira, de calamidad y de miseria, y el recuerdo de estas palabras es suficiente para que acaben las orgías y las fiestas mundanas y palidezcan cuantos en ellos toman parte, como el rey Baltasar ante las que una mano misteriosa escribió en la sala del festin. Además, la muerte no necesita introductores ni de que se la invite: se presenta de improviso y manda con imperio irresistible. Y después de la muerte viene el juicio, en que formarán pieza de cargos todos los actos culpables, aún aquellos que se han ocultado ó disimulado á los hombres y son manifiestos á Dios que con su mirada escudriña los corazones, y á lo que resulte del proceso se acomodará la sentencia definitiva é inapelable. ¡Ay de aquel á quien alcance la de condenacion al fuego eterno! Oirá la hora de su entrada, pero no la de su salida: se abrirá la puerta de aquel lugar tenebroso, donde hay llanto y crugir de dientes, pero después de haberse cerrado no volverá abrirse jamás. ¿Quién podrá soportar el pensamiento de las postrimerías sin esperar en Dios ya sus infinitas misericordias.»

He ahí en breve resumen, los principales puntos que se hallan magistralmente explicados en la Carta-Pastoral, que nuestro dignísimo Prelado acaba de dirigirnos á todos sus hijos en Cristo de este su rebaño. Léanla nuestros lectores y escuchen todos los buenos

católicos, para que sirva á todos de norma en nuestra vida la doctrina que enseña.

## GACETILLA.

Ya que nos hallamos en el santo tiempo de Cuaresma, nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores sobre los siguientes puntos:

Es muy conveniente asistir con asiduidad á oír la palabra de Dios, que nunca como en la actual circunstancia se nos predica en las iglesias. En lo restante del año, los predicadores tocan tan solo ligeramente, y como de paso, algunos puntos morales y dogmáticos, porque la brevedad del tiempo no les permite tratarlos con más extension; pero durante la Cuaresma la predicacion se convierte en una serie no interrumpida de instrucciones, en un curso completo de enseñanza, cuyas partes se enlazan y fortifican unas á otras, como los anillos de una cadena, logrando así con más facilidad introducir la conviccion en los entendimientos y la persuasion en los corazones. Procuramos pues recoger la parte que nos corresponde del celestial rocío que se distribuye con tanta abundancia.

La Iglesia, siempre sabia y amorosa, no pierde nunca ocasion alguna propia para instruirnos y mejorarnos: nos impone durante algunos dias ciertas privaciones, para excitar nuestros piadosos sentimientos en favor de aquellos hermanos nuestros que padecen hambre durante todo el año. Si alguna limitacion impone á nuestro lujo y á las superfluidades de nuestras mesas, no es para que la avaricia acreciente sus tesoros, sino para que la caridad aproveche los ahorros de la penitencia. Y á la verdad, si siempre sus exhortaciones son sumamente útiles, nunca quizá fueron tan oportunas como en las circunstancias presentes.

A su voz maternal, que aboga siempre en favor de los desgraciados, se unen ahora los clamores de un pueblo infortunado que carece de trabajo y pan. La mano del Señor, que debemos bendecir siempre, aún cuando nos castiga, hános dispensado en estos dias, como dice el Profeta, los alimentos de primera necesidad *con medida estrecha*.

La escasez de trabajo y la casi completa paralización de una de nuestras principales industrias, han venido á aumentar el número de los indigentes y necesitados. Pero, cuando la Providencia del cielo parece que nos abandona, es para dar á la providencia de la tierra ocasion de manifestarse. ¿Y qué es lo que constituye esta providencia? No la constituye, por cierto, un hombre, ni algunos hombres, ni algunas familias. Constitúyela el concurso de todos: la aseguracion, por decirlo así, de la vida de cada hombre por todos sus hermanos; la cooperacion de todos los cristianos, en cuanto se auxilian y socorren mutuamente, según sus respectivas posibilidades, unos por medio de suscripciones, otros con limosnas individuales, otros con su trabajo personal: en una palabra, la providencia humana es la gota de agua, que multiplicada hasta lo infinito, se convierte en arroyo y en río que reverdece y fertiliza los tristes desiertos de la humanidad.

La limosna pues es esa gota de agua.

Mañana, en la iglesia de San Agustín, la sociedad de socorros mútuos, llamada «El Amparo», costeará solemnes cultos en honor de su excelsa Patrona, Santa Escolástica, predicando el Dr. D. Gabriel

Vila, Pbro. Aplaudimos á dicha sociedad por su cristiano proceder, manifestado con el acto de honrar todos los años á su Patrona con solemne funcion religiosa, demostrando con esto el catolicismo que informa el espíritu de aquella sociedad, al propio tiempo que con ello se hace acreedora á las bendiciones del cielo, como lo atestigua el estado floreciente en que se halla actualmente «El Amparo.» Bien por sus socios.

Según nos han referido, en Mahon se excedieron este año con las fiestas de Carnaval. *Ut quid perditio hæc...*

La noche anterior y esta mañana, ha caído una ligera lluvia, que desearíamos fuese principio de otras más abundantes, que viniésen á hacer reverdecer nuestros ya agostados sembrados. Dios lo quiera.

Nuestro colega «El Católico Balear» de Palma, en su número correspondiente al martes próximo pasado, se despide de sus abonados, anunciando al mismo tiempo la aparicion de otro periódico que con el título de *El Ancora*, defenderá los intereses católicos.

Dicemos que el Sr. Alcalde de esta ciudad, tiene el propósito de convocar á todas las clases sociales de la misma en una reunion magna, con objeto de conjurar los sensibles efectos, cada dia más apremiantes de la crisis que padecemos.

Con motivo de la Junta general de Reglamento, que han de celebrar mañana por la tarde las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, se suspenderá la reunion de Celadoras que acostumbra efectuarse cada domingo último de mes, la que tendrá lugar, lo mismo que la de Celadores, el domingo siguiente día 1.º de Marzo.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL VIGIA

Madrid, 20.—2'15 m.

El nucleo de las fuerzas insurrectas se dirige hacia Rejas. Van completamente desmoralizados llevando un convoy de 200 heridos.

Ha sido preso el alcalde de Managua (Isla de Cuba) acusado de conspirador.

Ha corrido con insistencia el rumor de que ha sido muerto el cabecilla Antonio Maceo.

A última hora nada se sabe oficialmente que confirme esta muerte.

«El Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica un decreto, con fecha del martes, haciendo un llamamiento de 18 mil hombres de los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Interior 64'65.

Exterior 74'60.



## La guerra de Cuba

### Bandos importantísimos

Según había teleografiado hace días, el capitán general ha dictado varios bandos de suma importancia, que acaban de hacerse públicos, y que trasmite en su parte sustancial.

### Reconcentración de campesinos

Este bando, después de las fórmulas de rúbrica, dice:

«Deseando prevenir contra determinados individuos á los honrados habitantes de la isla adictos á España,

»Ordeno y mando:

»Primero.

»Todos los habitantes de las jurisdicciones de Sancti-Spíritus, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba deberán reconcentrarse en lugares donde haya cabeceras de división, brigada de tropas, provistos de documentos que garanticen su personalidad.

Pasado un plazo de ocho días, que empezará á contarse desde el de la publicación de este bando en cada una de las poblaciones que hacen cabecera en la organización militar, se impondrá castigo á los contraventores.

»Segundo.

»Para salir de las indicadas poblaciones al campo en el radio donde operan las columnas será preciso pedir y obtener pases expedidos por los alcaldes, comandantes de armas ó jefes de fuerzas, según los casos.

»Tercero.

Será detenido todo el que no cumpla este terminante precepto y conducido á la Habana, donde se le juzgará por un consejo de guerra.

»Cuarto.

Todo pase que no esté concedido con la justificación necesaria, producirá responsabilidad para quien le otorgue.

»Quinto.

Todos los dueños de fincas de campo, no exceptuados por la correspondiente instrucción, deberán desalojar sus haciendas y casas.

»Sexto.

»Acerca de la anterior disposición, los jefes de columna adoptarán las medidas que aconseje el éxito de las operaciones.

»Séptimo.

Los mismos jefes de columnas tomarán las medidas oportunas respecto á los edificios, plantaciones, bosques, etc., etc., que puedan servir de guarida y defensa al enemigo.»

### Procesos sumarísimos.—La pena de muerte

Otro bando que acaba de publicar el general Weyler dispone:

«Para evitar que sufran dilaciones que pueden causar perjuicio al alto y supremo interés de la defensa de la patria, los procedimientos sumarísimos que instruyan los jefes de las fuerzas en operaciones,

»Ordeno y mando:

»Teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 10 del Código, no se efectuará ninguna sentencia que imponga la pena de muerte sin que el capitán general acuse recibo de la comunicación en que se le participe el fallo.

»En el caso de que se trate de los delitos de insulto á superior y de sedición y no haya comunicaciones organizadas con la residencia de la capitania general, aquellas sentencias se ejecutarán desde luego, dándome noticia de la ejecución.»

### Ampliación de la jurisdicción de guerra

El otro bando, que es muy extenso, dispone:

«Quedan sujetos á la jurisdicción de guerra:

»Los que inventen noticias ó especies favorables á la rebelión.

»Los que destruyan líneas de comunicación.

»Los que incendien poblados ó caseríos.

»Los que vendan ó conduzcan armas y per-

trechos de guerra para el enemigo.

Los que ejerzan contrabando de guerra. En estos casos se exigirá responsabilidad á los funcionarios de aduanas.

»Los telegrafistas que faciliten á los corresponsales noticias que depriman el prestigio del ejército.

»Los que empleen medios semejantes para ensalzar al enemigo.

»Los que sirvan á los rebeldes de espías. A estos se les aplicará el castigo en su mayor rigor.

»Los que se presten á servir de guías á los insurrectos.

Los que adulteren ó mermen los víveres del ejército.

Los que empleen explosivos para hacer daño contra cosas ó personas.

Los que empleen la amenaza ó cualquier otro medio para favorecer al enemigo y aumentar sus fuerzas.

»Los delitos anteriores que tengan penas comprendidas entre cadena perpetua á muerte, serán juzgados por procedimientos sumarísimos.»

### Los pasajeros del «Satrustegui»

Cádiz 16 (11 mañana)

Han desembarcado los pasajeros de *Satrústegui*.

En el muelle habia gran número de curiosos que esperaban el desembarco de los heridos.

Conmigo ha venido á tierra el comandante D. Francisco Casado, á quien le falta la pierna derecha.

El Sr. Casado, que ha recibido aquí demostraciones de simpatía, mató de un balazo en el pecho al cabecilla Flor Combert. El Sr. Casado conserva en su poder el rifle que usaba el referido cabecilla.

Por esta acción fué condecorado el Sr. Casado con la cruz roja del Mérito militar pensionada. Por los méritos contraídos en la acción de Guayabal se le concedió la cruz roja sencilla, y por su comportamiento en la de Arroyo la roja de María Cristina. En la acción de Jovito, donde murió el teniente coronel señor Bosch, fué ascendido á capitán, y en la de Sao de Indio recibió un balazo en una pierna. En dicha acción pelearon durante ocho horas 900 españoles contra 3.000 insurrectos. Después de una acción dada cerca de Guantánamo sufrió la amputación de la pierna y fué ascendido á comandante.

El Sr. Casado ha pertenecido al batallón de Simancas.

Es natural de Palencia, para donde saldrá el lunes.

Los insurrectos conducidos por el «Satrustegui» han ingresado en la cárcel.

Todos aparentan ignorar la causa de su prisión.

Entre ellos hay uno, muy rico, de Pinar del Río.

Parece que en su casa se encontraron cartuchos y banderas con la estrella solitaria.

Según dicen algunos pasajeros, el tal sujeto esperaba que las partidas llegasen á Pinar para levantar él una.

Al desembarcar los que regresan por inútiles han sido rodeados de gran número de personas que se han apresurado á interrogarles.

Uno de ellos es gaditano y se llama Manuel Arotea.

Cuando Arotea llegó á su casa se produjo una escena conmovedora entre él y su familia que no tenía noticia alguna de su llegada.

Arotea estuvo en la acción donde fue herido el capitán Valenzuela, y es uno de los cuatro que lograron esconderse en la manigua.

Tiene una pierna atravesada de un balazo. Para premiar su comportamiento se le concedieron los galones de cabo y una cruz pensionada.

En el *Satrústegui* han venido también Ricardo Esteban, natural de Madrid; Adrián Ibarra, de Játiva, que perdió un brazo á consecuencia de una herida recibida en Peralta, y Pedro Maines Alau Salas, de Barcelona, que recibió un balazo en el pecho.

Al salir de la Habana el vapor-correo, venían en él cuatro enfermos graves que han mejorado durante la travesía, hasta el punto de hallarse ya casi bien.

### Varias noticias

Madrid 18.—El general Weyler ha dirigido al ministro de la Guerra un extenso despacho que, aun cuando confirma las noticias particulares conocidas, da detalles de bastante importancia.

Dice así la parte principal:

«Segun suponía y manifesté ayer á V. E., las partidas que manda Antonio Maceo retrocedieron hácia Oriente, pasando Maceo la línea de Batabanó por el punto llamado Vapor, acompañado de 60 caballos. Luego se le unieron varios grupos, que formaron un total de 600 caballos.

El enemigo pasó la línea constantemente hostilizado por la columna del coronel Segura, que le hizo 3 muertos y 12 heridos.

Juntáronse las partidas en los alrededores de San Antonio de las Vegas, y abandonando el camino de Matanzas por el Sur, temerosos de encontrar á las columnas que operan en la línea de San Felipe, encontraron en su avance á la del general Echagüe.

Los rebeldes, en número de 800 caballos, atacaron el tren creyendo que era de mercancías, y la columna hizo contra ellos fuego vivo, sin abandonar los coches, causando á aquéllos bastantes bajas y poniéndolos en precipitada fuga.

Casi al mismo tiempo la columna del coronel Segura, que mandaba la parte izquierda, atacaba en las cercanías de San Antonio de las Vegas á las partidas de Maceo, Miró, Diaz y Castillo, que formaban un total de 3,500 hombres, y se hizo contra ellos fuego de cañon y de fusilería, desalojándoles de sus posiciones.

El segundo escuadrón de Camajuani dió una carga en las lomas de la Culebra, obligándoles á huir.

Las bajas del enemigo fueron 12 muertos, 5 de arma blanca, y muchos heridos, y se le cogieron 61 caballos, armas, municiones y efectos. Nuestras bajas fueron insignificantes.»

Después el General da detallada cuenta de los movimientos de tropas que ha ordenado y son ya conocidos.

—El general Weyler ha dispuesto que sean conducidos á la isla de Pinos 53 individuos sospechosos de mantener correspondencia con el campo enemigo, enterando á los jefes rebeldes de los movimientos de las tropas.

Madrid 18.—Dicen de la Habana que un elevado personaje, ajeno á todo partido político, ha manifestado que á su juicio deben verificarse las elecciones en la Isla á pesar de la guerra, toda vez que no constituye obstáculo, antes al contrario, la concentración de los campesinos en las poblaciones.

Añade la misma persona que es muy necesario que la persecución de los rebeldes sea incesante, impiéndoles de esta suerte que hagan la situación estacionaria. Sábese que andan escasos de provisiones y faltos de caballos hasta el extremo de que muchas partidas llevan sólo dos hombres montados.

—Han llegado á la Habana en lastimoso estado el cabecilla Gil y otros insurrectos que cayeron prisioneros de nuestras tropas en Montecaleño. Dicen que han pasado mucha hambre y que la desmoralización de los insurrectos es grande.

—El grueso de las fuerzas que acudilla Antonio Maceo ha entrado en San Antonio de las Vegas, llevando grande impedimenta de heridos.

—Dicen que tan pronto como haya terminado la organización de los batallones el general Weyler saldrá á campaña para dirigir personalmente las operaciones.

—Pequeñas partidas insurrectas están recorriendo la línea férrea de la Habana con objeto de llamar la atención de las tropas hácia el Norte de la provincia. Han incendiado las estaciones de Minas, Florida y San Miguel, y varias plantaciones de caña en el ingenio «Colonia».



## El combate de Las Charcas

El 14 de Enero, á las 7 de la mañana el capitán jefe de la columna acampada en el ingenio Dulce Nombre (Macagua) D. Francisco Martín Sánchez, diputado á Cortes y actual gobernador del Banco de Puerto Rico tuvo noticias exactas de que las partidas mandadas por los cabecillas Lacret, Pancho Perez, Clotilde Garcia, El Inglesito, el Catalán y Felino Alvares, con fuerza total de 1.200 hombres montados, estaban acampados en la colonia Las Charcas, á nueve kilómetros del ingenio, en donde pensaban pasar el día. El enemigo estaba en parte armado de rifles, tercerolas y escopetas, pero muchos ginetes llevaban sólo machetes. El administrador del ingenio, que dió muchos detalles acerca del armamento de los mambises y era íntimo amigo de ellos, tanto que habia celebrado una francachela con los jefes días antes, oyó decir al titulado general de division Lacret en un momento de expansion y mientras pasaba revista á sus fuerzas.

Diga Vd. á Martin Sánchez, á quien conozco de haberle visto muchas veces en Madrid, dígame que mañana paso el día aqui y que venga á tomar café con nosotros.

Al oír este reto preparóse el Sr. Martin Sánchez á contestarle en la debida forma. Sabia que los insurrectos tenían ganas de *peleal* (como ellos dicen) y de presentar un combate formal á los españoles. Cosa rara en esta guerra de fugas y emboscadas. Pidió refuerzos á los puestos vecinos, y á la una de la tarde llegaban 160 y 15 caballos de voluntarios de Macagua que unidos con 90 disponibles de la compañía formaron una columna.

Después de almorzar los oficiales reunidos el jefe de la columna se levantó y dijo:

—Caballeros, Lacret y Pancho Perez nos esperan á tomar café en Las Charcas. Hay que ser corteses y acudir á la cita.

Antes de poder «tomar café» en Las Charcas el enemigo rompió el fuego á dos kilómetros del ingenio. Contestado por la vanguardia, fueron desalojados los mambises del puente del río Palme, dispersándose numerosos grupos de ginetes. Los soldados apoderáronse de dos puentes, más sin gran resistencia, y entraron en Las Charcas. Desde allí divisáronse grandes masas de caballos, que ocupaban un kilómetro frente al campamento insurrecto. Avanzó la segunda compañía en orden de combate, pero la caballería enemiga precipitóse en medio de una gritería infernal tratando de cargar al machete.

No solo fué rechazada con gran serenidad, sino que la hicieron retroceder obligando al enemigo á formar cuatro grupos, los cuales apoyados en el batey y cubriendo los caminos que van á los montes del Retiro, tenían sin duda el propósito de envolver á nuestras tropas. El combate se empeñó entonces con bravura. El fuego de los nuestros era tan nutrido y ordenado que resistió diez cargas de los mambises, los cuales en grupos de 100 á 150 se arrojaban furiosamente. El empuje de los leales obligábalos á retroceder, no obstante los esfuerzos de los jefes que intentaban destacar más ginetes de los grupos, no consiguiendolo; por fin la caballería enemiga se ocultó en los cañaverales y el batey cayó en poder nuestro huyendo vergonzosamente el enemigo en direccion del monte. Fueron hallados 11 cadáveres de insurrectos, 7 caballos muertos y siete reses. Pero sufrieron muchas más bajas segun datos auténticos. Por nuestra parte tuvimos un guerrillero muerto, siete heridos y 14 contusos. El Sr. Martin Sánchez y los oficiales á sus ordenes Sr. Peinados y Lorenzo, así como las clases de tropa, fueron vivamente felicitados por el general Marin.

En el combate se advirtió la inmensa superioridad del Mauser.

## NOTICIAS

En una sociedad protestante de Calcuta en la India inglesa, se trata seriamente de fundar escuelas para enseñar instrucción primaria á los monos. Es el último dislate que nos faltaba ver en materia de planes de instrucción pública. Se hablaba de monos antropoideos; ya aparecen hombres *simioides* ó amonados, que harán deducir las consecuencias de las teorías de Darwin. Bueno es registrar estos hechos para que se vean las consecuencias del librepensamiento de nuestra época y del odio á la instrucción religiosa.

—Una carta particular de un oficial de la Armada, perteneciente á una distinguida familia de Santander, da noticia de un acto que demuestra cuán profundos son los sentimientos religiosos de los marinos españoles y cómo se guarda á bordo de nuestros buques de guerra el recuerdo de los compañeros de armas que mueren en el cumplimiento de su deber.

«Días pasados, dice la carta, salió el acorazado «Vizcaya» del puerto de Cartagena con rumbo á Ferrol, donde actualmente se halla, y cuando á lo largo del derrotero que seguía el buque llegó al Bajo de las Aceiteras, de triste memoria por ser la tumba de toda la tripulación del crucero «Reina Regente», el comandante del «Vizcaya», en memoria de sus compañeros muertos acaso en aquel sitio, mandó formar sobre cubierta y decir una misa en sufragio de las almas de aquellos desgraciados, resultando el acto en medio de la inmensa soledad del mar, tan solemne, que produjo á toda la tripulación y oficialidad del crucero una profunda emoción.»

—El premio mayor de la lotería del 31 del pasado tocó en Villanueva de la Serena; pero con tanto acierto, que uno de los décimos lo habia tomado el joven sacerdote y coadjutor de Salvaleon, señor Rodriguez, proponiéndose, si la suerte le favorecía, redimir del servicio de la campaña de Cuba á un hermano suyo, cabo del batallón de cazadores de Tarifa.

En efecto, una vez cobradas las 8,000 pesetas, el afortunado sacerdote ha ido á Madrid para ver si puede lograr la sustitucion de su hermano.

Otro décimo se dice que lo tiene un soldado de Baleares, que tambien se propone ver si puede redimirse del servicio y volver al seno de su familia.

—El *Monitor del Imperio*, de San Petersburgo, publica un decreto admitiendo á D. Jaime de Borbon en el ejército ruso, nombrándole teniente de caballería del regimiento de Dragones número 24.

## ¡Sin Dios!

¿Qué es el hombre? Inútil ser.  
 ¿La justicia?—Una utopía.  
 ¿Qué el poder?—La tiranía.  
 ¿Y la ley?—Es... el poder.  
 ¿Qué es el amor?—Un placer.  
 ¿La virtud?—Una quimera.  
 ¿Qué el honor?—Una tontera.  
 ¿Y qué es el vicio?—Ilusión.  
 ¿El bien y mal?—Nada son.  
 ¿Y el alma?—¡Bah! ¡si existiera!  
 Esas son cosas de antaño.  
 Y hablar del alma es de bobo.  
 ¿Qué es la propiedad?—Un robo.  
 ¿Y la amistad?—Un engaño.

Así murmuraba, en daño  
 De aquel que pasaba en pos,  
 Un sabio que hacia por dos.  
 ¿Fué lógico?—Ya lo veo:  
 Aquel sabio era un ateo...  
 Y eso es el mundo sin Dios.—U.

## Confitería de Farnes

En dicha confitería se encontrarán todos los viernes de Cuaresma, los tan acreditados pasteles de pescado al gusto y precio del consumidor.

Sardinas varios precios, langosta, atum, bonito, salmon, y anchoas.

## PASTELES

Todos los viernes de Cuaresma en la Confitería de Jaime Mayans calle de las Verduras n.º 7, se encontrarán pasteles de pescado.

## ¿Qué hay sobre el Espiritismo?

Refutación de las prácticas y teorías de esa secta con que en nuestro siglo se ha querido renovar la magia negra de los siglos medios.—En 8.º 20 céns.

La perla preciosa novela de buenas costumbres por Matilde Bourdon con dibujos de Paciano Ross.—3 reales de vellón.

Cuentos fabulosos por Perrault. Version y arreglo del francés por D. Antonio Anguiz. Ilustrado con 15 grabados.—60 céntimos.  
 Dirigirse á esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

Obra nueva

## GRAN CATECISMO CATÓLICO

SU EXPLICACIÓN CLARA Y FUNDAMENTAL  
 CON EJEMPLOS ESCOGIDOS Y ADAPTADOS A CADA MATERIA  
 LIBRO UTILÍSIMO PARA LA MAS COMPLETA INSTRUCCIÓN RELIGIOSA  
 DE LAS FAMILIAS CRISTIANAS

por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN  
 POR EL P. VALENTIN RUIZ DE VELASCO  
 de la misma Compañía

Con aprobación de la autoridad eclesiástica

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan transcendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.